

Tegucigalpa M.D.C. 24 de Noviembre de 2022

Señores
CONSTRUCTORA PAYES
Su Oficina

Estimados Señores:

El Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS), cordialmente le invita a presentar oferta para el proceso de contratación directa **No. PRONADERS-CD-020-2022-OBRAS** denominado **“REHABILITACION DE 4.30 KM EN CAMINOS EN ZONAS PRODUCTIVAS, TRAMO DE SAN FRANCISCO - SAN JERONIMO, MUNICIPIO DE NAMASIGUE, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA**, En el marco del **DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM- 24-2022** mediante el cual se declara estado de emergencia en todo el territorio nacional; y en el que se autoriza a las Instituciones de la Administración Publica, entes Desconcentrados, Empresas e Instituciones, Direcciones Administrativas y Gerencias de Programas y Proyectos para que pueda realizar las contrataciones directas de obras, bienes y servicios necesarios para atender la presente emergencia.

El documento base para la presente contratación directa le será entregado en el Departamento de Contrataciones y Adquisiciones del PRONADERS, a partir de la fecha.

Los documentos de la oferta deberán de ser entregados en forma impresa dentro de un sobre sellado el **día 28 de Noviembre de 2022 a las 09:30 a.m.**, fecha y hora límite para la presentación de las mismas, en el **Departamento de Contrataciones y Adquisiciones de PRONADERS**, ubicada Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Quinto Piso, Boulevard Juan Pablo Segundo, Avenida República de Correa, Tegucigalpa M.D.C.

En caso de no estar interesado en presentar oferta, se le solieita notificar a la brevedad posible. Agradeciendo su participación, le saluda atentamente.


Ing. DIEGO ANDRÉS UMANZOR SARAVIA
Director Ejecutivo
PRONADERS



Tegucigalpa M.D.C. 24 de Noviembre de 2022

Señores
PROMAR S. de R.L.
Su Oficina

Estimados Señores:

El Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS), cordialmente le invita a presentar oferta para el proceso de contratación directa, **No. PRONADERS-CD-020-2022-OBRAS** denominado **"REHABILITACION DE 4.30 KM EN CAMINOS EN ZONAS PRODUCTIVAS, TRAMO DE SAN FRANCISCO - SAN JERONIMO, MUNICIPIO DE NAMASIGUE, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA"** En el marco del **DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM- 24-2022** mediante el cual se declara estado de emergencia en todo el territorio nacional; y en el que se autoriza a las Instituciones de la Administración Pública, entes Desconcentrados, Empresas e Instituciones, Direcciones Administrativas y Gerencias de Programas y Proyectos para que pueda realizar las contrataciones directas de obras, bienes y servicios necesarios para atender la presente emergencia.

El documento base para la presente contratación directa le será entregado en el Departamento de Contrataciones y Adquisiciones del PRONADERS, a partir de la fecha.

Los documentos de la oferta deberán de ser entregados en forma impresa dentro de un sobre sellado el **día 28 de Noviembre de 2022 a las 09:30 a.m.**, fecha y hora límite para la presentación de las mismas, en el **Departamento de Contrataciones y Adquisiciones de PRONADERS**, ubicada Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Quinto Piso, Boulevard Juan Pablo Segundo, Avenida República de Corea, Tegucigalpa M.D.C.

En caso de no estar interesado en presentar oferta, se le solicita notificar a la brevedad posible. Agradeciendo su participación, le saluda atentamente



Ing. DIEGO ANDRES UMAZOR SARAVIA
Director Ejecutivo
PRONADERS

Tegucigalpa M.D.C. 24 de Noviembre de 2022

Señores
RCN INGENIERIA S. DE R.L.
Su Oficina

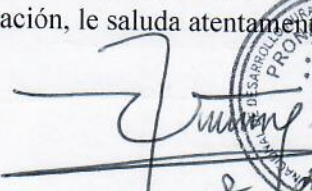

Estimados Señores:

El Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS), cordialmente le invita a presentar oferta para el proceso de contratación **"No. PRONADERS-CD-020-2022-OBRAS denominado "REHABILITACION DE 4.30 KM EN CAMINOS EN ZONAS PRODUCTIVAS, TRAMO DE SAN FRANCISCO - SAN JERONIMO, MUNICIPIO DE NAMASIGUE, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA"** En el marco del **DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM- 24-2022** mediante el cual se declara estado de emergencia en todo el territorio nacional; y en el que se autoriza a las Instituciones de la Administración Publica, entes Desconcentrados, Empresas e Instituciones, Direcciones Administrativas y Gerencias de Programas y Proyectos para que pueda realizar las contrataciones directas de obras, bienes y servicios necesarios para atender la presente emergencia.

El documento base para la presente contratación directa le será entregado en el Departamento de Contrataciones y Adquisiciones del PRONADERS, a partir de la fecha.

Los documentos de la oferta deberán de ser entregados en forma impresa dentro de un sobre sellado el **día 28 de Noviembre de 2022 a las 9:30 a.m.**, fecha y hora límite para la presentación de las mismas, en el **Departamento de Contrataciones y Adquisiciones de PRONADERS**, ubicada Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Quinto Piso, Boulevard Juan Pablo Segundo, Avenida República de Correa, Tegucigalpa M.D.C.

En caso de no estar interesado en presentar oferta, se le solicita notificar a la brevedad posible. Agradeciendo su participación, le saluda atentamente.



Ing. DIEGO ANDRES UMANZOR SARAVIA
Director Ejecutivo
PRONADERS